OFICINA ALTO COMISIONANDO DERECHOS HUMANOS ONU, NEW YORK E. S. D.

Coordinadora Nacional de Solidaridad de Panamá con Cuba (CNSPC)

<u>Pronunciamiento sobre los DD.HH. en Cuba</u> (para evaluar en el EPU – Sesión Febrero 2009)

Oficina del Alto Comisionado Derechos Humanos Organización de las Naciones Unidas, New York

Estimados Señores:

La Coordinadora Nacional de Solidaridad de Panamá con Cuba (CNSPC), en nombre de los afiliados que integran sus nueve Capítulos en cada una de las provincias de la República de Panamá, conociendo que Cuba será sometida a una evaluación de su ejecutoria en materia de Derechos Humanos en la sesión del Examen Periódico Universal de febrero de 2009, considera necesario pronunciarse al respecto.

Primero, dar fe de que la Revolución Cubana ha mantenido una trayectoria limpia y transparente en toda su obra durante 50 años de incesante lucha por transformar las condiciones de vida y restablecer al pueblo cubano sus derechos fundamentales, en primer lugar, sus derechos a la independencia, la soberanía y la libre autodeterminación, tal como rezan los principios de la Carta de las naciones Unidas.

Segundo, solidarizarnos con la posición de Cuba respecto a que en cualquier foro internacional que se evalúen los derechos humanos deben reconocerse en su carácter indivisible, tal como lo reconoce la Declaración Universal, porque precisamente ha sido esa concepción integral de su defensa y respeto la que evidencia los altísimos resultados obtenidos por la Revolución que primero restableció los derechos políticos y civiles, para que con el concurso de todo el pueblo, avanzar en el desarrollo de sus derechos económicos, sociales, culturales, educacionales, a la salud, etc.

Tercero, identificar en su justa dimensión la lucha denodada del pueblo cubano por perfeccionar su sistema político, que es un paradigma de democracia participativa para el mundo, siendo el principal obstáculo la política agresiva de 10 administraciones de los Estados Unidos, que insiste en un bloqueo genocida, obsoleto pero cruel e inmoral, que viola los derechos humanos más elementales.

Cuarto, resaltar que la sociedad cubana hace ingentes esfuerzos por fortalecer su institucionalidad, con una Constitución socialista que en su articulado inicial plantea una República cuya ley fundamental sea el respeto al decoro y a la dignidad plena del ser humano, labor que consta con el respaldo de la inmensa mayoría de la población, que se siente dueña plena de sus destino, y que lo ha manifestado una y otra vez en elecciones libres, pero más que eso, en el accionar diario por conquistar los parámetros más altos de su bienestar, solo frenado por la legislación extraterritorial del bloqueo impuesto por los Estados Unidos, rechazado por la ONU.

Quinto, destacar que Cuba –como lo pueden exhibir muy pocos países de nuestro mundo actual- puede exhibir tantos logros políticos, económicos y sociales, que saltan a la vista con solo revisar el Libro Blanco de los Derechos Humanos de 2007, que es el documento en que basamos nuestras valoraciones, porque refleja la verdad del pueblo cubano que conocemos y que apoyamos resueltamente.

Sexto, desenmascar la política hipócrita de las principales potencias occidentales, que en su vano intento de desvirtuar la ejecutoria intachable de Cuba, alienta, financia, equipa y pretende darle crédito internacional a grupos de mercenarios que actúan impunemente desde territorio de los Estados Unidos de América, en contubernio con grupúsculos de cubanos contrarrevolucionarios internos, y los quieren presentar como "disidentes", "opositores" y supuestos defensores de los derechos humanos, cuando son los más de 11 millones de cubanos residentes en la Isla los verdaderos artífices de esa noble obra humanitaria, hijos de un pueblo heroico que disintió del sistema capitalista implantado con dictaduras sangrientas como la que fue descabezada con el triunfo de 1959.

Por último, solicitar al Consejo de Derechos Humanos que en el EPU de 2009, haciendo gala del pleno apego a la verdad y al honor, reconozca la obra edificante de la Revolución Cubana que ya sale de sus fronteras para ayudar a los pueblos más necesitados del mundo en áreas de la salud, la educación, la ciencia y el deporte, bajo la divisa martiana de que: "Patria es Humanidad".

Dr. Miguel A. Candanedo Presidente Honorario CNSPC

Lic. Ismael Núñez Coordinador Nacional CNSPC

Suscriben además los Presidentes Provinciales:

Lic. Aida Pombo, Presidente Capítulo Provincia Darién.
Prof. César Quijano, Presidente Capítulo Provincia Colón.
Prof. Lexzayra Ramírez, Presidente Capítulo Provincia Panamá.
Lic. Isabel González, Presidente Capítulo Provincia Coclé.
Lic. Javier Zambrano, Presidente Capítulo Provincia Los Santos.
Prof. Enith González, Presidente Capítulo Provincia Chiriquí.
Lic. Franklyn Williams, Presidente Capítulo Bocas del Toro.
Lic. Ismael Núñez, Presidente Capítulo Provincia Veraguas.

Panamá, 30 de agosto de 2008